Junto a las próximas elecciones nacionales, el 27 los vecinos de la Ciudad también votarán para renovar la mitad de la Legislatura. Están habilitadas para votar más de 2,5 millones de personas. En coincidencia con las elecciones nacionales, el próximo domingo 27 de octubre la ciudadanía porteña también votará para renovar la mitad de la Legislatura de la Ciudad (30 legisladores sobre un total de 60).

Están habilitados para sufragar un total de 2.541.078 ciudadanos nativos y 13.189 extranjeros residentes en la metrópoli que a tales efectos se hayan inscripto previamente en el registro o padrón especial de extranjeros y extranjeras. Tanto en el caso de los nacionales cuanto en el de los extranjeros, podrán votar a partir de los 16 años de edad, en la medida que figuren en el padrón (para ello, los jóvenes porteños de nacionalidad argentina debieron haber renovado su documento de identidad antes del 30 de abril último y los extranjeros debieron haberse inscripto).

Por las 30 bancas legislativas en disputa competirán un total de 6 alianza electorales y 18 partidos políticos. En total, 24 listas de candidatos.

Las alianzas son: Unión Pro, Frente para la Victoria, Unen, Frente de Izquierda de los Trabajadores, Camino Popular y Alternativa Popular. Los partidos son: Libertad Libertario, Federal, Popular de la Reconstrucción, Movimiento al Socialismo, Autodeterminación y Libertad, De la Red, Bandera Vecinal, El Movimiento, Confianza Pública, Acción Ciudadana, Justicia y Dignidad, Nueva Izquierda, Sumar Izquierda Democrática, Demócrata Cristiano, Convergencia Popular Porteña, Nacional Constitucional, Aluvión Ciudadano y Es Posible.

Los 30 legisladores que resulten electos asumirán sus funciones el próximo 10 de diciembre, con un mandato de 4 años.

Final de mandato

Reemplazarán a los siguientes que concluyen sus mandatos: Fernando De Andreis, Alejandro García, Carmen Polledo, Roberto Quattromano, Helio Rebot, Lidia Saya, Bruno Silva Screnci, Karina Spalla, Marta Varela y Oscar Zago (Todos del PRO); María José Lubertino, Francisco Nenna y Mateo Romeo (FPV); Fabio Basteiro, Laura García Tuñón y María América González (Buenos Aires Para Todos); Adrián Camps, Rafael Gentili, Julio Raffo y Guillermo Selser (Proyecto Sur); Juan Pablo Arenaza y Adriana Montes (Bases para la Unión); Fernando Sánchez y Rocío Sánchez Andía (Coalición Cívica); Antonio Rubén Campos y Claudio Presman (UCR); Daniel Amoroso (Confianza Pública), María Elena Naddeo (Progresista Popular), Delia Bisutti (Nuevo Encuentro), Claudio Palmeyro (Sindical Peronista).